

Eskuinaldea-Urbe Kosta

Ocho contenedores más de ropa y aceite en Uribe Kosta

La comarca contará en total con 45 recipientes de reutilización de prendas y 46 del aceite usado

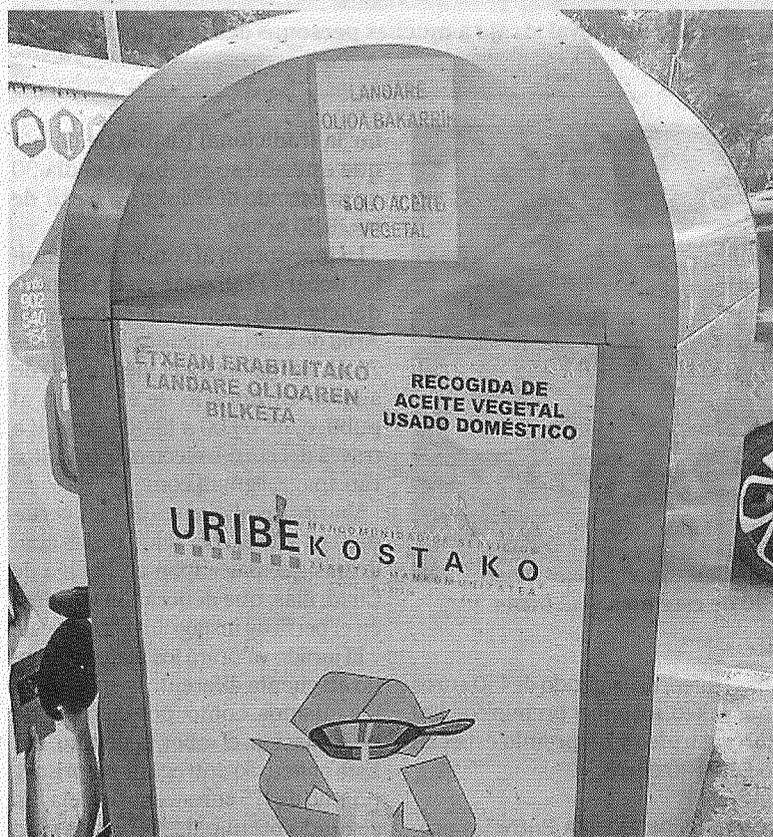
C. Zárate

SOPELA – La Mancomunidad de Uribe Kosta sigue apostando por fomentar el reciclaje en la comarca y para ello ha ampliado el actual parque de contenedores. En concreto, se han instalado cuatro contenedores más de reutilización y está prevista la colocación de otros cuatro para el aceite doméstico usado. De esta forma, habrá en total 45 contenedores de reutilización, los de color blanco, y 46 de recogida del aceite usado, es decir, los de color naranja.

En esta línea, además de poner a disposición de los vecinos y vecinas



Contenedor de ropa.

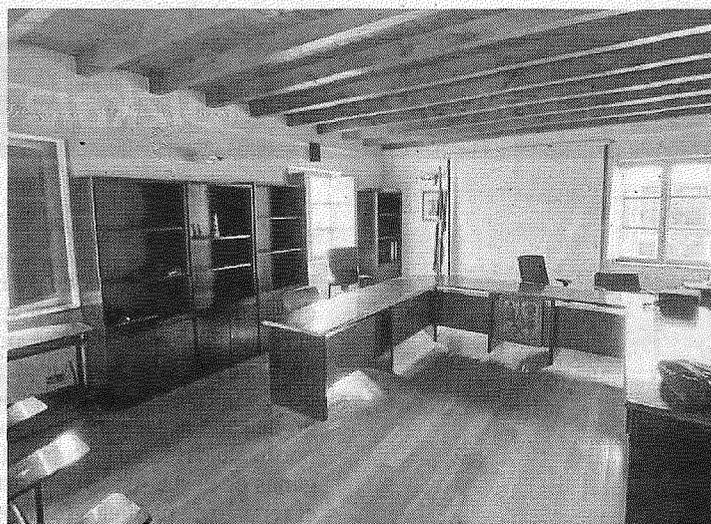


Contenedor de reciclaje de aceite. Fotos: Mancomunidad de Uribe Kosta

de la comarca estos nuevos espacios de reciclaje, desde la Mancomunidad se insiste a la ciudadanía “en la necesidad de separar correctamente todos los residuos” que se generan en los hogares para su posterior reciclado y/o reutilización. A este respecto, recuerdan que en el contenedor de la reutilización se puede depositar todo aquello que no se utiliza y que pueda tener una segunda vida: ropa, calzado, complementos, libros, pequeños electrodomésticos; etc.

Por otra parte, desde la entidad supramunicipal indicaron que es necesario que se separe el aceite vegetal usado generado en los hogares y depositar en el contenedor naranja para su futuro reciclado y generación de biodiésel. Precisamente, para poner en valor la importancia de un óptimo reciclaje del aceite, desde la Mancomunidad apuntan que “una persona consume en torno a 20 litros de aceite al año, de los cuales entre un 10 y 20% se desechan”. Además, recalcan que el aceite que se vierte por el fregadero “atasca tuberías y acaba contaminando los ríos, mares y todo su ecosistema”. Y es que un litro de aceite contamina 1.000 litros de agua. Por tanto, resulta “imprescindible separar correctamente el aceite y depositarlo en el contenedor naranja”, concluyen. ●

Durangaldea



Los trabajos tendrá un plazo de dos meses Foto: Atxondoko Udala

Atxondo transformará el salón de plenos en un espacio multiusos

Las obras para ejecutar el proyecto han salido esta semana a licitación por un valor de 149.380 euros

ATXONDO – Con un importe de casi 150.000 euros el Ayuntamiento de Atxondo busca transformar el actual espacio donde se celebran las sesiones plenarias en un salón multiusos que pueda acoger otro tipo de actividades, además de los plenos locales.

Así esta semana ha sacado a licitación los trabajos con el objetivo, según recoge el informe técnico, de rehabilitar el espacio actual que se utiliza solamente para actividades relacionados con los plenos del Consistorio para ampliar su utilización a la de usos culturales, de sala de exposición, de conferen-

cias, reuniones, etc... para “mejorar la participación y empoderamiento de la ciudadanía”. Para ello se propone habilitar mamparas móviles que permitirán la división del espacio en salas polivalentes. En la actualidad el espacio donde se celebran las sesiones plenarias tiene una superficie de 63,67 metros cuadrados útiles. El proyecto recoge crear tres espacios: una oficina de 11,56 metros cuadrados, un segundo espacio de 12,33 metros cuadrados y el último de casi 35 metros cuadrados donde se ubican la mesa y las sillas de los corporativos.

Las obras se licitarán por un importe de 149.380 euros y las empresas tendrán de plazo hasta el dos de septiembre para presentar sus propuestas. Tras la adjudicación se estiman dos meses para la ejecución de los trabajos. – A. Salterain

Durango destinará ayudas para la guardería

Se repartirán 18.000 euros y el plazo para solicitar esta subvención se abrirá el 16 de septiembre

DURANGO – El Ayuntamiento de Durango destinará próximamente 18.000 euros para las ayudas destinadas a padres, madres y tutores legales de niños y niñas, nacidos entre 2022 y 2023, menores de 2 años que asistan a guarderías. Una convocatoria cuyas bases han sido publicadas esta semana en el Boletín Oficial de Bizkaia.

Entre las condiciones destaca que para obtener estas subvenciones, los interesados deberán estar empadronados en Durango con una antigüedad de un año y tener al menor escolarizado en guarderías de la villa durangarra o en guarderías de otras localidades, en casos justificados.

El plazo de presentación de solicitudes comenzará el próximo 16 de septiembre de 2024 y finalizará el 4 de octubre. La necesaria documentación se deberán presentar en el registro general del Ayuntamiento de Durango, a través de la sede electrónica.

Las bases también recogen que los Servicios Sociales municipales podrán presentar informe razonado referente a situaciones excepcionales no contempladas en esta resolución, como inmigrantes y también familiares con menores a su cargo. – A. Salterain

Ermua recuperará su escuela de pintura desde el 16 de septiembre

Las 114 personas que estaban inscritas en marzo tendrán prioridad en seguir este próximo curso

ERMUA – Cada vez queda menos para el comienzo del curso escolar y por ello desde el Ayuntamiento de Ermua ya han dado a conocer que la Escuela municipal de Pintura volverá a abrir sus puertas este próximo curso a partir del 16 de septiembre en Lobiano Kultur Gunea. Las 114 personas que estaban inscritas en marzo serán las que tendrán prioridad en seguir este próximo curso. Para ello, del

2 al 12 de septiembre, deberán informar previamente al departamento de Cultura del Consistorio de su interés en seguir con las clases de pintura. Si después de esa fecha no se ha obtenido respuesta, el Ayuntamiento entenderá que la persona no está interesada y que por lo tanto la plaza quedará libre, adelantan fuentes municipales.

Por otra parte, si alguna persona quiere cambiar de grupo, deberá volver a rellenar la hoja de inscripción y esperar a que se le confirme la plaza solicitada desde el Cultura. Aquellas personas que quieran darse de baja tendrán que tramitarla formalmente a través de Abiapuntu.

La semana del 16 de septiembre se abrirá el nuevo plazo de inscripción para el alumnado nuevo y los talleres de arte en familia. Estas personas comenzarían el curso el mes de octubre.

Al comienzo de las clases del próximo mes, los responsables de las clases recomiendan que los niños y niñas lleven una bata para evitar que se manchen de pintura. En el caso de las personas adultas, si tienen claro el proyecto que quieren desarrollar a lo largo del curso, pueden traer el cuadro, la fotografía o el material que necesiten de ejemplo. Si no, la escuela ofrecerá modelos para poder elegir. – A. Salterain